

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 124

Fecha: 24/07/2014

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2013 00332	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NODIER - GARCIA CASTRO	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACION	Auto concede recurso de apelación	23/07/2014	
170012333000 2013 00480	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EDITH - RINCON HERRERA	U G P P	Auto aprueba liquidación	23/07/2014	
170012333000 2014 00161	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB. 01	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE EVER - OSORIO VARGAS	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda	23/07/2014	1
170012333000 2014 00225	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	EJECUTIVOS	FRANCIA ELENA - LOPEZ GALLEGO	CAPRECOM	Auto declara falta de jurisdicción	23/07/2014	
170013333001 2012 00018	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CARLOS ALFREDO - ACOSTA LOPEZ Y OTROS	AGUAS DE MANIZALES Y OTROS	Auto Resuelve Recurso de Apelación	23/07/2014	
170013333002 2012 00177	MAG. CARLOS M. ZAPATA. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE WILLIAM - TABARES OSORIO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Traslado alegatos	23/07/2014	
170013333002 2012 00234	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB. 01	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA - HURTADO OCAMPO	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO	Traslado liquidación costas - Art. 393 Num. 4	23/07/2014	

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013333003 2012 00254	MAG. AUGUSTO MORALES V. - TRIB.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL EICE CAJANAL EN LIQUIDACION	JAIME - LONDONO GIRALDO	Auto resuelve nulidad	23/07/2014	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 24/07/2014 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO